

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Unión Postal.		Isla de Cuba.		Habana...	
12 meses.....	\$21.00 oro	12 meses.....	\$15.00 plata	2 meses.....	\$4.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	8.00 id.	6 id.....	7.00 id
3 id.....	\$6.00 "	6 id.....	4.00 id.	3 id.....	3.75 id.

ADMINISTRACION DEL
Diario de la Marina
Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Calimete, y para desempeñarla he nombrado a los Sres. B. Pérez y Compañía, quienes efectuarán el cobro desde el primero de Octubre último, y con ellos se entenderá tanto los señores actuales suscriptores, como los que deseen suscribirse en lo sucesivo.
Habana 5 de Diciembre de 1903.
EL ADMINISTRADOR,
J. M. Villaverde.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

EL REY EN LISBOA

Madrid Diciembre 11—En la legación española de Lisboa se ha celebrado un gran banquete en honor de Su Magestad el Rey Alfonso XIII.

A dicho acto asistió el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal y el señor Rodríguez San Pedro.

El Rey Alfonso ha visitado el Museo, el cuartel de artillería y fortaleza de San Jorge, y presenció la revista militar que se efectuó en su honor.

EN EL CONGRESO

En el Congreso ha continuado hoy la discusión sobre política general del Gobierno, pronunciando el señor Salmerón un discurso en el cual dirigió fuertes ataques al clericalismo, a la reacción y a la monarquía, con cuyo motivo se reprodujo el escándalo parlamentario del otro día, hasta el punto de verse precisado el Presidente a llamar al orden al orador.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.22.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN PRO Y EN CONTRA
Washington, Diciembre 11—Hablar hoy en el Senado. Mr. MacCreary, en favor y Mr. Bard en contra de la reciprocidad.

SEGUNDA EVACUACION

A consecuencia del informe presentado por la comisión mixta de oficiales del Ejército y la Armada que visitó recientemente los terrenos que el gobierno de Cuba cede a los Estados Unidos en Guantánamo y Bahía Honda, declarando que un año por lo bajo ha de transcurrir antes que se pueda montar la artillería de costa en ninguna de las dos estaciones, el Secretario de la Guerra ha determinado retirar las fuerzas de Artillería que se hallan actualmente en la Habana y Santiago de Cuba, las que permanecerán en los Estados Unidos hasta que estén terminadas las obras de fortificación y se pueda artillar las citadas estaciones navales.

CUENTAS DE LA INTERVENCION

El Senador Platt, de Connecticut ha presentado una moción al efecto de que el Senado autorice al Secretario de la Guerra para dar publicidad a las cuentas del Gobierno Militar en Cuba durante todo el periodo de la ocupación americana y en las cuales están incluidas las que corresponden a la administración del general Wood.

RETIRADA DE LOS COLOMBIANOS

El Secretario de la Marina ha sido informado de que regresaron a Colombia, las tropas que se decían habían desembarcado en Atrato, con objeto de marchar sobre el Istmo.

TORPEDERO PARA EL ISTMO

El Departamento de Marina ha dis-

puesto que salga para Colón el torpedero *Destroyer*, que prestará el servicio de aviso a la escuadra que se halla en las aguas del Istmo.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 11.

Centenes, a \$4.75.
Descuento papel comercial, 60 dlv., 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, a \$4.79-90.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.83-35.
Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros a 5 francos 23.18.
Idem sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, a 93.78.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.
Centrifugas en plaza, 3.58 cts.
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.1516 ct.

Mascabado, en plaza, 3.18 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.78 cts.
Manteca del Oeste en terceros, \$12-90.
Harina patente Minnesota, a 4.75.

Londres, Diciembre 11.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 3d. nominal.

Mascabado, a 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, a entregar en 30 días, 8s. 3.34d.

Consolidados ex-interés 88.34.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, a 88.12.

París, Diciembre 11.

Renta francesa 5 por 100, ex-interés 98 francos 40 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 11 de 1903.

AZUCARES—El mercado sigue quieto y con mayor flojedad, a consecuencia de una nueva baja en Londres, que ha seguramente de repercutir en la plaza de Nueva York muy pronto.

Cambios—Continúa la plaza con corta solicitud, no obstante lo cual las cotizaciones han tenido nueva alza, a consecuencia de la escasez de papel en plaza.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv	19.18	19.78
" 60 dlv	18.12	19.18
París, 3 dlv	5.18	5.78
Hamburgo, 3 dlv	3.38	4.34
Estados Unidos 3 dlv	9.58	10.18

España, y plaza y cantidad 8 dlv. 28 22

Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks . . . 9.34 a 9.78

Plata americana . . . 9.58 a 9.34

Plata española . . . 79.18 a 79.14

Valores y Acciones.—Se han hecho hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

100 acciones Ferrocarriles Unidos, a 79

150 idem Gas Hisp. Amr., a 10.12.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 dlv	19 1/8	19 3/4
" 60 dlv	18 1/2	19 1/8
París, 3 dlv	5 1/8	5 7/8
Hamburgo, 3 dlv	3 3/8	4 3/4
Estados Unidos, 3 dlv	9 5/8	10 1/8

España y plaza y cantidad, 8 dlv. 28 22

Descuento papel comercial 10 a 12

Greenbacks . . . 9 3/4 a 9 7/8

Plata americana . . . 9 5/8 a 9 3/4

Plata española . . . 79 1/8 a 79 1/4

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, a 2 3/4 arrobas

Id. de miel, polarización 89 a 2 3/4

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (2 hipotecas) domiciliado en la Habana . . . 110 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 110 3/4

Id. id. id. en el extranjero . . . 103 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 103 1/4

Id. id. id. en el extranjero . . . 116 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 107 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 107 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 105 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 99 101

Id. id. id. en el extranjero . . . 98 100

Id. id. id. en el extranjero . . . 38 1/2

Id. id. id. en el extranjero . . . 58 62

Id. id. id. en el extranjero . . . 80

Id. id. id. en el extranjero . . . 85 99

ACCIONES

Banco Español de Isla de Cuba (en circulación) . . . 74 1/2

Banco Agrícola de Pinar del Rio . . . 48 54

Banco del Comercio de la Habana . . . 28 29 1/2

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	Isla de Cuba.	Habana...
12 meses.....	\$21.00 oro	2 meses.....
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....
3 id.....	\$6.00 "	3 id.....

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN
Dbre. 12 Mobilia, Mobilia.
" 13 P. August Wilhelm, Hamburgo.
" 14 Monterey, N. York.
" 14 Havana, Progreso y Veracruz.
" 14 Louisiana, Nueva Orleans.
" 14 La Navarre, Veracruz.
" 15 Miguel Pimlos, Barcelona.
" 15 Lucía, Génova y escalas.
" 16 Morro Castle, New York.
" 16 Monserat y escalas.
" 17 Olinda, New York.
" 18 Etona, Buenos Aires y escalas.
" 19 Alfonso XII, Veracruz.
" 20 Santanderino, Liverpool y escalas.
" 21 Esperanza, New York.
" 21 Vigilancia, Veracruz y Progreso.
" 21 Schaumburg, Hamburgo.
" 23 Otaño, Amberes y escalas.
" 24 Virtua, Liverpool.
Enero: 10 Juan Forgas, Barcelona y escalas.

SALDRAN
Dbre. 12 México, New York.
" 12 Mobilia, Mobilia.
" 14 Prinz August Wilhelm, Veracruz.
" 14 Monterey, Veracruz y Progreso.
" 16 Havana, Nueva Orleans.
" 15 La Navarre, Saint Nazaire.
" 16 Lucía, Progreso y escalas.
" 17 Curviba, New York.
" 17 Monserat, Veracruz.
" 19 Morro Castle, New York.
" 20 Alfonso XII, Coruña y escalas.
" 20 Etona, Buenos Aires y escalas.
" 21 Esperanza, Progreso y Veracruz.
" 22 Vigilancia, New York.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 1/4

Greenbacks contra oro español 9 1/2 a 9 1/4

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca . . . 116 1/2

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda hipoteca . . . 108 106

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos a Villacarla . . . 118 125

Id. id. id. 105 115

Id. id. id. 106 115

Id. id. id. 88 100

Id. id. id. 97 1/2

Id. id. id. 89 1/2

Id. id. id. 100 112

Id. id. id. 74 1/2

Id. id. id. 42 85

Id. id. id. 28 38

Id. id. id. 79 79 1/2

Id. id. id. 95 1/2

Id. id. id. 3 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

Id. id. id. 10 10 1/2

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

LLEGADOS
Dia 11
De Madrid, en 5 días, gol. am. Daisy Farlin, ep. Dunant, ton. 466, con madero a J Mendoza y Cp.

SALIDOS
Montevideo, bca. nga. Sherwood.

Aperturas de registro

Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Soavilla, por Galbán y Cp.

Canarias y escalas vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibero y Hno.

Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. Lawton, Ollida y Cp.

Delaware, B. W. vp. ngo. Kattite, por Luis V. Placé.

Mobilia, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Placé

Veracruz, vap. americano Esperanza, por Galdo y Comp.

New York, vap. amr. México, por Zaldo y Cp.

Montevideo berg. esp. María Teresa, por L. B. Rodríguez y Cp.

Cayo Hueso y Tampa, vapor amr. Olivette, por Lawton Ollida y Cp.

Coruña, Santander y Saint Nazaire, vap. francés La Navarre, por Bridat Montrés y Cp.

Nueva Orleans, vp. am. Louisiana, por Galbán y Comp.

Neva York, vp. am. Havana, por Zaldo y Cp.

Veracruz y escalas, vp. am. Monterey, por Zaldo y Cp.

Mobilia, vp. ngo. Transit, por L. V. Placé.

Buques despachados

Dia 11

Montevideo, bca. uruguayana María, por Plantel y Casillas.

En lastre.



Volando, volando al Bazar Inglés a comprar de tanto bueno y baratísimo como anuncian y venden. Ya saben Vds. donde está,
ACUIAR 94 y 96, entre Obispo y Obrapia

LA MAQUINA
Smith Premier
se usa con preferencia a otra cualquiera má quina de escribir, y en todos los países del mundo la prefieren por ser
LA MEJOR DE TODAS
por su perfecta construcción; por su resistencia en el trabajo y duración; por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentra también un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.

CHARLES BLASCO, único agente.—Obispo 29, HABANA.

LA BARCELONESA
ALMACEN CONSTRUCTOR E IMPORTADOR DE MUEBLES DE TODAS CLASES ESTILOS Y FORMAS
García & Ostolaza, Sucesores de J. Rigol
GALIANO 89, 91 y 93.—Teléfono 1783
En esta antigua casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles y sillerías de todas clases.
MIMBRE, VIENA Y AMERICANOS
lo mejor que se fabrica.
Construimos también cualquiera clase de muebles en la forma o estilo que se nos ordene.
ALQUILER DE MUEBLES Y SILLAS
en la cantidad que se precise, y todo a precios y condiciones liberales, como no es posible encontrar en otra parte.

DE MAL EN PEOR

No sin contrariedad, porque más quisieramos encontrar motivos de aplauso que de censura, tenemos que insistir acerca de la situación insostenible que se ha creado a los industriales y a los comerciantes sobre quienes pesa el Reglamento famoso, agravado por la imprevisión y por los desaciertos de la Secretaría de Hacienda.

Desde hace ya días no hay sellos de un tercio de centavo para las cajetillas de cigarrillos. Se esperaba que llegasen en el vapor México; pero estas esperanzas salieron fallidas, como tantas otras. El México ha llegado, pero no los sellos. Se ha intentado habilitar los sellos destinados a las cajas de fósforos, a fin de que sirvieran para los cigarrillos, pero no ha sido posible, por lo visto. En tanto, hay fábricas que hacen diariamente cuarenta ó cincuenta mil cajetillas y no pueden ponerlas a la venta, ni atender con ellas sus pedidos. Forzosamente tienen que almacenarlas, y como ya no caben en los depósitos, estamos expuestos a ver elevarse, por encima de las fábricas, montañas de cajetillas, que serán otros tantos monumentos en honor de la Secretaría de Hacienda de la República de Cuba.

De muchos pueblos del interior de la Isla recibimos parecidas quejas. No hay sellos de ninguna de las clases establecidas por el Reglamento. El comercio los pide a la Zona Fiscal, pero como ésta no los tiene y como a la Secretaría de Hacienda no le alcanza el tiempo para contestar las reclamaciones que a diario se le dirigen, los comerciantes no pueden vender sus mercancías, pues si las vendiesen se les impondría la multa correspondiente, por defraudadores del Estado, cuando es el Estado quien a ellos los defrauda, impidiéndoles el ejercicio de su lícito negocio.

Si esto no es un colmo habrá que convenir en que ya no hay

colmos bajo el sol. La cobranza de los impuestos por medio de sellos es ya de suyo engorrosa y exige pérdida de tiempo y de trabajo. Una fábrica que produzca diariamente—y no es mucho producir—cincuenta mil cajetillas de cigarrillos, tiene que agregar a sus habituales manipulaciones la nada fácil de pegar un sello a cada una de las cincuenta mil cajetillas. A pesar de semejante recargo de trabajo, y de los riesgos consiguientes, el fabricante se resigna, y apurando su dinero, pide las dichas estampillas que han de servir de signo contributivo. ¿Quieres sellos para cumplir con la ley?—le contesta el Fisco;—pues lo siento, pero no los tengo. Tú, industrial, estás obligado a cumplir mi Reglamento, y si caes en falta, perjudicando mis intereses, darás con tus huesos en el Juzgado Correccional. Yo, en cambio, debo proveer de sellos; mas si por imprevisión y negligencia no lo hago, y por consiguiente, caigo en falta, y dejo incumplido en esta parte el Reglamento, y perjudico tus intereses, ninguna responsabilidad me alcanza, pues la ley se ha hecho para los que pagan, pero no para los que gobiernan.

Y el industrial, después de oír este sustancioso discurso, no tiene más remedio que sentarse sobre sus millares de ruedas de cajetillas, inmovilizadas por falta de sellos, y darse a reflexionar respecto de la manera con que aquí se protege y estimula a los factores de producción y de trabajo.

Faltan sellos, es verdad. El Reglamento es casi un geroglífico egipcio; pero en cambio la Secretaría de Hacienda está procurando suavizar las asperezas y las confusiones de la reglamentación para la cobranza de los impuestos.

El Reglamento previene que una vez agotado el contenido de los envases, (pipas, garrafones &c) se inutilizará el sello especial que se debe poner de antemano

en los envases referidos. ¿Inutilizar el sello?, se habrán dicho nuestros admirables financieros. Esto parece poco, lo mejor será inutilizar el envase. Y dicho y hecho: los comerciantes han recibido la orden de que no bien se agote, ó trasieguen a otros depósitos, el contenido de pipas, terceroles, etc. procedan a inutilizar éstas, quemándolas y destruyéndolas hasta dejarlas inservibles.

El Reglamento no dice una palabra de semejantes autos de fe: se trata, pues, de una simple orden de la Secretaría de Hacienda. Pero es que dicho departamento tiene autoridad bastante para disponer de la propiedad ajena y obligar a su legítimo dueño a que la destruya? Un comerciante compra diez, veinte, cincuenta pipas de vino, en el valor de las cuales entra por mucho el tonel, que puede servir para depósito de alcohol y para otros usos, y cuyas duelas tienen diversas aplicaciones. ¿Y podrán los inspectores de los impuestos, sin ninguna ley ni reglamento en que apoyarse, obligar al comerciante a destruir una propiedad, a la que tiene tanto derecho como a su casa, como a sus muebles, como a sus escarpatas y vidrieras? Y si alguno se resistiese a cumplir tan extraña orden, ¿qué texto de la ley se apoyaría el Juez para condenarlo?

Nada justifica ni disculpa enormidad semejante, ni aun el pretexto de que se busca con ello impedir la falsificación de vinos; porque de admitir tan extraña doctrina, justificado estaría que se mandase a destruir todos los naipes que hubiera en la Isla, a fin de impedir el juego, como si los naipes, lo mismo que los toneles, no sirviesen sino para fines ilícitos y pecaminosos.

Medios sobrados hay de perseguir, cuando se quiere, la falsificación y el fraude, sin apelar a procedimientos arbitrarios; como también hay medios de cobrar los impuestos sin causar perturbaciones, perjuicios y vejámenes a

los que contribuyen de manera principal a sostener las cargas del Estado.

La Escarlatina y la Viruela.

Parece que la Escarlatina empieza a entrar en su período decreciente. Aunque pocas, ha ocasionado algunas víctimas. Para combatir la Escarlatina poseemos dos medios: primero el aislamiento; segundo la desinfección, pero no constituyen una barrera absoluta para detener la enfermedad en su desarrollo y propagación.

Nunca la escarlatina en general, ofrece tanta gravedad como la Viruela y para combatir esta última infección—enfermedad contagiosa en grado máximo—además del aislamiento y la desinfección medios secundarios de un modo relativo en este caso, tenemos a nuestra disposición como profilaxis de resultados positivos, pudiérase decir matemáticos, el gran descubrimiento de Jenner: la Vacuna; incontestables son los beneficios que la humanidad debe a Jenner, el primero entre los precursores del gran Pasteur.

Ahora bien; una epidemia de Viruela en su curso, mediante la inoculación de la linfa vacinal puede detenerse y aun más todavía puede evitarse. Para conseguir esos fines basta un poco de previsión, son tan sencillos los procedimientos inofensivos que hay que adoptar, que a la verdad aparecen como ignorantes ya que no criminales, aquellos padres de familia que apartándose de lo que aconseja la ciencia y la experiencia, permiten que sus hijos corran el albur de caer víctimas de tan horrenda enfermedad que por lo general mata un 25 por 100 de los atacados y del sesenta y cinco que resta sale la mayoría de los ciegos que abundan por el mundo.

La moral de este pequeño exordio es la siguiente: el vecindario de la Habana vive todavía algo aterrorizado con la Escarlatina; que no sería si atravesáramos una epidemia de Viruela! Para combatir la Escarlatina no poseemos ningún medio evidentemente positivo en cambio poseemos uno cierto y segurísimo para evitar la viruela. Por fortuna no tenemos Viruela actualmente pero... en lo posible podemos tenerla, nuestras relaciones comerciales con el exterior así nos lo hacen presumir.

¿A qué espera el público para vacunarse, y sobre todo los padres de familia para vacunar a sus hijos? Por estos motivos nos permitimos insistir, recomendando nuevamente al Centro General de Vacuna, situado en la calle de Genios esquina a Zulueta, dotado de un personal competente que

inocula el virus vacinal, gratuitamente, todos los días de nueve a once a. m. y de 3 a 5 p. m.

LOS IMPUESTOS

MULTADO
Por el juez correccional del segundo distrito fué multado en 15 pesos don Vicente Prieto Cao, vecino de Regla, y dueño de la bodega calle de la Concordia número 147, por haberle ocupado el inspector don Aurelio Alvarez dos sellos de 4 2 centavos y uno de 5 centavos que ya habían sido usados por la "Secursal de la Viña", calle de Acosta, y con la cual infringiera el artículo 77 del reglamento de la Ley de Impuesto.

ABSUELTO
Lo fué por el juez correccional del segundo distrito don Tomás Real, dueño de la bodega Municipio número 43, Jesús del Monte, que había sido acusado por un vigilante de policía de haber infringido el reglamento de la Ley de Impuesto.

DETENIDO
Por haberle ocupado sin timbrar dos paquetes de fósforos de palitos americanos conteniendo doce cajas cada uno y una libra de tabaco andullo, fué conducido ayer a la estación de la Policía del Puerto, por el inspector del timbre de la Aduana, señor Jacobo Reyes Gavilán, Mr. J. C. Willser, de 54 años de

edad, natural de los Estados Unidos y vecino del Caimito.

Por haber sido garantizado el detenido por el comerciante americano Mr. Jacobo Barker, fué puesto en libertad quedando obligado a comparecer hoy ante el juez correccional del primer distrito.

El sargento interino, Oscar Rosas, levantó el acta correspondiente dando cuenta al juez antes mencionado.

Movimiento Marítimo

LA SHERWOOD
En lastre salió ayer tarde para Montevideo la barca noruega "Sherwood."
LA DAISSY FARLIN
Con cargamento de madera entró ayer tarde en puerto la goleta americana "Daisy Farlin", procedente de Mobila.

NOTICIAS JUDICIALES

AUDIENCIA
JUICIOS ORALES
Sección 2.^a
Contra Antonio Ledesma, por Ponente Sr. Presidente, Fiscal Sr. Valle. Defensor: Ldo. Ledón. Juzgado, del Oeste.
Secretario, Ldo. Moré.

Caña brava, Caña hueca.

Así se puede estilar la última Circular del Trust de Máquinas de escribir en la que se ordena a todos sus agentes que "sean considerados los unos con los otros" pero que, "conjuntamente impidan por todos conceptos, la incursión (inroads), que está haciendo la Underwood." La única máquina que no ha entrado en el Trust es la Underwood así es que para informes sobre ella sería tontería irlos a buscar en casa de agentes de máquinas que en un tiempo eran buenas porque no existía la Underwood que es LA MEJOR.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans Steamship Line
Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana a Nueva Orleans
Primera clase, ida y vuelta, \$35.00
Segunda clase, ida, \$15.00
Entrepuente, ida, \$10.00
Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México.
Los vapores salen del muelle de la Maquina todos los martes a las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados a las dos de la tarde.
Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes Generales.
J. W. Flanagan, Sub-Agente General.
Oficina No. 21. Teléfono 156. 36 y 38 c 2043

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

El vapor

Montserrat

Capitán Lavín.

Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 25

El vapor

Alfonso XII

Capitán FERNANDEZ

Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 26 de Diciembre a las 3 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vito, Glén, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Para más informes dirigirse a su consignatario.

Llamamos la atención de los señores pasajeros a la atención de los señores pasajeros.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores de la Compañía de Santa Marta dispuestos a conducir el p.e. de a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez a las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Los bultos de equipaje que llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este fué expedido, y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 25. c 2162

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA A NUEVA YORK—NASSAU—México.

Saldrá para New York los martes a las 10 a. m., los sábados a la una p. m. y los lunes a las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

México..... New York..... Dic. 12

Montreux..... Progreso y Veracruz..... 15

Havana..... New York..... 19

Morro Castle..... New York..... 21

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 21

Vigilancia..... New York..... 22

México..... New York, saldrá a las 4 de la tarde..... 28

Havana..... Progreso y Veracruz..... 28

Montreux..... New York..... 29

Morro Castle..... New York, saldrá a las 4 de la tarde..... Ene. 2

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 4

Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue:

En 1.ª clase..... \$25.00 oro americano

En intermedio..... \$14.00 oro americano

Ida y vuelta..... \$55.00 oro americano

Quindiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Las líneas de WARD Line vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de México, a los que se puede ir, via Veracruz o Panamá.

NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, a precios razonables.

En el certificado de los Agentes, CUBA 75 y 76, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que este especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 75 y 76.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse a

Zalduo y Comp. CUBA 75 y 76

C 1109

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

El vapor

LA NAVARRE

Capitán: Perdrigon

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de DICIEMBRE.

ADMITIR CARGA PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y vidriera deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los señores PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá a bordo de la línea para el equipaje que no llevarán etiqueta adherida en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para el equipaje que no se embarquen por las lanchas que la misma pose para ese objeto en el Muelle de la Maquina, de las que deberán recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo sólo hará fe en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informan sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C^a "MERCADERES 35" 9-5

Comp^a Hamburguesa Americana (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Capitán L. H. Reich

saldrá directamente para

Veracruz y Tampico

sobre el 14 de Diciembre.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz..... \$ 33 \$ 14

Para Tampico..... \$ 43 \$ 15

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la Maquina al vapor transatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 8-5 D

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes

ANDES DE LA ANDES S. Co.

y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é improporrible ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 2162

1 D b

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

El vapor correo alemán de 5000 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

El vapor correo alemán de 2500 toneladas de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

LA PRENSA

Con el título de Localismo ha publicado La Discusión un artículo muy instructivo en que, con una claridad y precisión admirables nos ofrece la sinopsis de los actuales partidos políticos, que permite apreciar de una sola ojeada, como en un cuadro, su estado de fraccionamiento ó atomización, que diría el señor Varona.

Es preciso extraerlo y guardar el recorte como indicador ó guía en el laberinto de nuestra política contemporánea, donde con frecuencia suele perderse el viajero con riesgos más seguros que entre las selvas vírgenes ó en los ventisqueros de los Alpes.

Ahí están los hechos á la vista de todos—dice el colega.—Los nacionales de oriente nada tienen que ver con los nacionales del Camagüey, y unos y otros nada tienen que ver con los nacionales de la Habana.—Cada uno de esos grupos es perfectamente autónomo; cada cual procede como lo cree mejor.—El grupo oriental se inspira en Bravo Corrozo; el grupo camagüeyano sigue las inspiraciones de Manuel R. Silva; el grupo habanero obedece á Zayas; en las Villas, dentro de los nacionales, todo lo es el general Aleman.

Resulta, pues, claro como el día, que el enfáticamente denominado "gran partido liberal nacional" carece de unidad y disciplina en toda la Isla. No es un partido "nacional" propiamente dicho, como los partidos ingleses, como los partidos del Norte de América. Los nacionales no forman un partido, sino diversos grupos provinciales, cada uno revestido de perfecta autonomía.

De los republicanos no hay que hablar.—El grupo de las Villas es completamente independiente.—No admite más jefatura que la del general José Miguel Gómez.—Tiene por líder en el Senado al señor Frías, y en la Cámara al señor Pelayo García.—El grupo manceño forma también casa aparte, y ahora se ha dividido en una porción de grupos.—La atomización es absoluta.—Grupo del senador Fortín.—Grupo del senador Betancourt.—Grupo del señor Lecuona.—Grupo del Avuntamiento.—Grupo del alcalde impuesto.—Grupo del alcalde propuesto.—Grupo del Mercado.

En la Habana el republicano es un derribo.—Grupo de Méndez-Párraga-Frutos.—Grupo Hernández-Gener.—Grupo Estrada-Malberty.—En Puerto Príncipe.—Grupo radical de Xiques, Loyza y Mendoza.—Grupo moderado de Silva.—En Pinar del Río: grupo de Unión Patriótica.—Grupo nacional de Pérez.—Grupo republicano.

Como se ve, florece con admirable lozanía el árbol de la atomización.

No hay que preguntar qué género de deducciones sacará La Discusión de tales hechos: la menor, que nuestra política, así fraccionada por provincias, acabará por fraccionarse por ciudades como en la Italia de la Edad Media, imposibilitando todo gobierno.

Y esa deducción se desprende.

tan naturalmente como que no se dá un sólo caso en la Historia de un Estado bien gobernado y fuerte donde la opinión se divida y descomponga del modo que lo está en Cuba.

Pero aun pueden ir más lejos las deducciones, porque si es un hecho incuestionable que á la disciplina de los partidos y á su división en grupos y matices sigue fatalmente la anarquía, á ésta corresponde y sigue también, por modo ineludible, la dictadura.

A ella nos lanzan inconscientemente los que mantienen esas divisiones, si no fallan ciertos barruntos de los espíritus perspicaces y observadores; y, aunque esto pudiera resultar un bien en ciertos períodos, cuando los que ejercen la dictadura son hombres virtuosos, salidos del mismo pueblo que dirigen y compenetrados de sus necesidades y sus aspiraciones, ya no sucede lo mismo cuando se confía á quien por su origen, por su educación y sus intereses es extraño al país que domina. Con toda su cohorte de pescadores y masas alborotadas, Masaniello es preferible al Duque de Alba.

La República, de Santiago de Cuba, llama al actual impuesto de consumos un recurso tributario de la antigüedad, indigno de nuestro tiempo, un remedo del diezmo, establecido con olvido completo de que estamos en el siglo XX.

¡Qué castigo, para una revolución romántica, eso de caer económicamente en los clásicos!

Porque la verdad es que el Sr. García Montes parece no haber consultado su plan ni con Leon Say ni con Leroy Beaulieu, ni con ningún grande hacendista, fuera de Cipton y Berganza.

Quién nos había de decir que el ladrillo de aquellos canes había de ser oído en nuestra época y ponernos en la pista de la pieza que persigue el Ejecutivo!

Ahora falta que la mate.

Haciendo el Sr. D. Juan Gualberto Gómez, en la velada que en la sociedad La Igualdad, de Cárdenas, se dió en honor de Maceo, la apología de este general, narró, según un periódico, la siguiente anécdota de su vida:

Hubo una noche movimiento de aprestos militares acelerados en el campamento. Montó el caudillo á caballo, recorrió, como de costumbre, los puntos más avanzados y retornó á dar cuenta al generalísimo Máximo Gómez, á cuya tienda había llegado el ruido del apresto, de que todo no era sino una falsa alarma.

—Pues entonces, dijo el generalísimo ¿por qué se ha producido ese movimiento? ¿Es que se le tiene tanto miedo al enemigo?—Aquellas frases imprudentes y ligeras cayeron como fuego sobre el corazón del arrojado lu-

garente de las fuerzas revolucionarias, que contestó enseguida:—Mi general, los mismos españoles saben que Antonio Maceo no les tiene miedo alguno.—¿Olvida Ud. con quien habla? replicó el irritable Gómez. ¿Oídrese usted!

Y aquel hombre que no conoció el miedo ni toleró de nadie nunca la menor reconvencción, que tenía alientos para contestar de todas maneras á su superior gerárquico y prestigios para ponérsele en frente y disputarle el título de jefe de las fuerzas revolucionarias, devoró en silencio aquella afronta injustificada, se cuadró como se le mandaba y se limitó á decir:—A la orden, mi general—esperando la señal de retirada.

Ahí está Maceo en su más grande aspecto, continuó el orador; en su carácter de patriota, sacrificando los estímulos de su amor propio, de su dignidad ofendida, de su valor puesto en duda, á los altos intereses de la patria.

Qué falta nos hacía un prestigio civil igual el militar que representaba en la guerra el generalísimo, para que mandase cuadrarse á algunos políticos levantisco!

Pero, aunque pudiésemos encontrarlo, de nada nos serviría, porque no había de encontrar quien le obedeciese.

Esos políticos no están por cuadrarse.

Si no por redondearse.

El Republicano, de Santa Clara, comenta en estos términos la noticia de que el Sr. Dolz trata de gestionar la vuelta al partido republicano democrático de los elementos disidentes:

La obra del Sr. Dolz, aunque á primera vista aparezca casi imposible, es de fácil realización.

Por lo que á nosotros, esto es, á los republicanos conservadores de las Villas, que se mantienen hoy como ayer en perfecta comunidad de ideas respecto, no encontrará el Sr. Dolz obstáculos de ninguna clase, antes al contrario, amantes enamorados de los ideales de nuestro Partido, seremos los más decididos ayudantes del Sr. Dolz en su obra de amigable componedor.

En el terreno de los principios, que es en el que nos movemos los republicanos conservadores de las Villas, no podrá encontrar el Sr. Dolz obstáculos que imposibilite sus patrióticos trabajos.

Ahora bien, donde es el personalismo el que reina, donde no se atiende á los principios sino en provecho propio, donde las ambiciones personales se imponen, donde se trabaja por el triunfo de Juan ó de Pedro, en vez de trabajar por el triunfo del ideal, allí es donde ha de encontrar el Sr. Dolz obstáculos inmensos que imposibiliten la realización de sus deseos.

La soberbia es mala consejera. El fatalismo no oye razones, ni se contenta con otra cosa que con la satisfacción de las ambiciones de sus adeptos.

Quiera el destino que el Sr. Dolz logre sus deseos y que vuelva la paz al seno de los conservadores habaneros. Pero nos parece que los buenos deseos del querido correligionario se han de estrellar ante la soberbia de algunos y la terquedad de otros.

Como el Sr. D. José Miguel Gómez pensase lo mismo que el colega, la obra del Sr. Dolz se habría facilitado mucho.

Pero entre los republicanos conservadores que se mantienen fieles á la fusión, hay entidades á quienes se supone masoístas, y con éstos no partirá nunca pines el gran elector de las Villas.

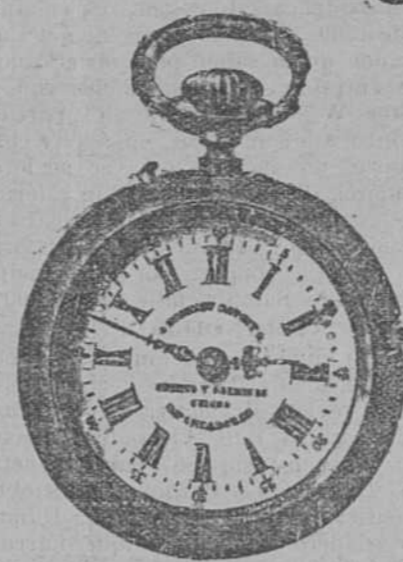
Ahí está, ahí, la madre del cordero

A propósito de los masoístas, leemos en El Nuevo País:

Se cita por este medio á todos los partidarios, amigos y simpatizadores de la candidatura de los señores general José Lacret, Rafael Fernández de Castro, Juan Gualberto Gómez y Generoso Campos Marquetti, para la reunión y proclamación de los cargos de Representantes, que se ha de efectuar el domingo 13, á las ocho de la noche, en la calle de Amargura 63, esquina á Agnate.

Se suplica á los amigos de estos candidatos, sin distinción de partidos po-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 66A.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

liticos, para que acudan á dicha reunión.

He ahí un obstáculo que puede hacer descarrilar la locomotora de los disidentes.

El corresponsal de La Lucha, en Guantánamo, al dar cuenta de la toma de posesión de aquella carbonera por los americanos, dice:

La ceremonia de tierra tuvo efecto en presencia de 600 hombres de infantería de marina, correspondientes á los barcos que forman la escuadra americana.

Aparte los funcionarios del Gobierno y algunos vecinos próximos á la estación naval, nadie más asistió á la ceremonia de que doy cuenta.

Nuestro corresponsal dice lo mismo.

El pueblo brilló por su ausencia en ese acto.

Un colega anuncia la reaparición de La República Cubana, que durante algunos meses había dejado de publicarse.

Lo celebramos sinceramente.

LA CASA QUE MAS SURTIDO OFRECE ES

La Acacia. J. Cores. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: CORES.

JABÓN... DE REUTER

Absolutamente puro. Delicadamente medicinado. Exquisitamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

NIMBRES

Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal y todo de 1 y de los últimos y más elegantes modelos, de los mejores fabricantes y más acreditados en esta industria, como lo son Heywood y Wakefield.

Sillones desde \$2-50 Sillas desde \$1-50 Sofas desde \$7-00 Mesas desde \$5-00

Hay juegos completos para sala, salita y gabinete, verdaderos primos. Vengan á ver y se convencerán. Entrada libre á los almacenes.

J. BORBOLLA Compostela 52 á 56, y Obrajía 61 C-2123 1 Db

DR. CALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-2160 26-1 Db

YO FUMO EL TURCO

Advertisement for Anemia and Emulsion de Petróleo de Angier. Includes text: 'Anemia Empobrecimiento de la Sangre', 'EMULSION DE PETRÓLEO DE ANGIER', and 'ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., U. S. A.'

Advertisement for LLENURA and Pastillas del Dr. Richards. Includes text: 'LLENURA Cuando el estómago se siente excesivamente lleno, está lleno aunque se haya comido moderadamente', 'Pastillas del Dr. Richards se hace bien la digestión y no se siente esa llenura, "pena," sofocación, dolor, etc., después de comer.'

Advertisement for LA HIJA MALDITA by Emilio Richebourg. Includes text: 'FOLLETIN (82)', 'LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG', 'Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.'

—Hice ha poco una visita al sitio donde están ocultos,—dijo Mardoche.—El trabajo para obtenerlos, será menos penoso de lo que creí; de todas maneras nos hace falta un azadón y una linterna, y estos dos objetos los hallaremos en la cabaña del pastor de Seullion. En lugar, pues, de dirigirnos á Civry directamente tomaremos un atajo, el de las márgenes del Sabieus que usted conoce, y pasando así detrás de las tapias nadie podrá observarnos.

—Si,—contestó.—Y por un momento vió pasar ante él como una fantasmagoría el sueño de Blanca. —Valor,—gritó de nuevo la voz de Mardoche,—vamos á hacer hasta lo imposible para salvarlos. —Una cuerda, una cuerda,—exclamó Rouvenat con débil voz,—echadme una cuerda! —¿Dónde encontrarla? —En el armario del pastor. —En nombre del cielo!—gritó Edmundo,—no perdamos tiempo. Ambos corrieron hacia la cabaña. Mardoche abrió la puerta, mientras que Edmundo encendía un fósforo. —He preparado esta mañana la linterna,—dijo Mardoche,—está encima de la mesa. Halláronla en efecto. Edmundo la cogió y encendió inmediatamente la mecha bañada de aceite. El armario del pastor estaba cerrado, pero Mardoche no se entretuvo buscando la llave. Dió un empujón con el hombro y saltó la cerradura que no era muy sólida. En el fondo del armario Mardoche descubrió una larga y fuerte cuerda en cuya extremidad había un gancho que indicaba que en otro tiempo sirvió para pescar los cubos caídos en el fondo del pozo. La cadena del mismo estaba también y la cogieron junto con la

cuerda, regresando á toda prisa cerca del pozo. Edmundo puso la linterna sobre el brocal. En seguida ayudó á Mardoche á desenrollar la cuerda, y convencidos de su solidez prepararon un nudo corredizo y la hicieron bajar hasta el fondo del pozo. —Atención, la cuerda baja,—gritó Mardoche. La cuerda llegó á flor de agua. Mardoche sintió que Rouvenat acababa de asirla. —Hay un nudo corredizo, procure usted pasarlo en torno de su cuerpo, debajo de los brazos. Rouvenat ensayó hacerlo, pero la posición violenta que sostenía le impedía casi por completo la libertad de sus movimientos; por otra parte sosteníase agarrado al travesaño por un milagroso equilibrio, y un movimiento un poco brusco podía romper el palo ó hundirlo en el fondo. —No puedo!—exclamó con desesperación,—¡no puedo! —Lo suponía,—dijo Edmundo. —¿Qué haremos!—repuso Mardoche con ansiedad. —Ya lo sé,—contestó el joven. Había cogido la cadena y la aseguró sólidamente á uno de los montantes de hierro que existían empotrados en el brocal soportando la rueda de hierro también en cuyo torno se arrollaba la

cadena cuando el pozo prestaba servicio. Hecho esto entregó la linterna á Mardoche diciéndole: —Ahora procure usted hacerme luz tanto como pueda. Y se encaramó encima del brocal. —¿Qué vá usted á hacer!—exclamó con terror Mardoche. —La cadena es sólida, este montante también, no tenga usted miedo. —Pero desgraciado! ¡va usted á bajar al fondo del pozo! —Sí,—contestó Edmundo. Sus manos agarraron la cadena y su cuerpo se halló suspendido sobre el abismo. —No podrá usted subir!—dijo Mardoche asustado. El joven descendía ya. —Recuerde todavía mis lecciones de gimnasia. Al cabo de un momento gritó: —Deje usted la cuerda. Suficiente luz llegaba hasta él. Viendo la imposibilidad de efectuar lo que Rouvenat no había podido hacer, siempre á causa de la posición peligrosísima de este último, enroscó la cadena á su cuerpo con objeto de poder utilizar sus manos. Estaba ya con agua hasta el pecho, pero conservaba bastante fuerza para trabajar. Rouvenat esperaba, no atreviéndose á hacer ningún ademán,

Edmundo asió la cuerda que flotaba sobre el agua deshielo el nudo corredizo y después de hacer un doble lazo rodeando el cuerpo de Rouvenat hizo otro nudo, asegurándolo fuertemente. Trascurrieron algunos minutos llenos de angustia para Mardoche. Recordado todo su cuerpo al borde del pozo y teniendo la linterna en una mano mientras que con la otra se sostenía encachabado ansioso no atreviéndose ni á respirar, mientras gruesas gotas de sudor inundaban su frente. Por fin oyó la voz de Edmundo. —Está ya hecho lo que quería.—decía éste,—no necesito más la luz. Ate usted sólidamente la cuerda, porque voy á subir. Mardoche lanzó un suspiro de consuelo. Irguióse y obediendo la orden que acababa de recibir, ató la cuerda en el segundo montante de hierro: el palo podía entonces romperse sin que Rouvenat corriera entonces peligro de rodar al fondo. Edmundo, agarrado á la cadena reapareció en el orificio del pozo, pálido, erizado el cabello y chorreando agua pero animados los ojos por la alegría del triunfo. Al verlo, Mardoche dió un grito de gozo. —Está sujeto,—dijo Edmundo,—pero ahora es preciso izarlo. ¡Podremos hacerlo entre los dos!

(Continúa.)

TRIBUNA LIBRE

LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

El artículo que bajo este título publicamos en esta sección del DIARIO, correspondiente al día 7 de Noviembre último, no ha caído en el vacío de la indiferencia; pues primero, "Equis",—con bastante gracia por cierto—se ocupó de él en esta misma sección, dándonos alientos para continuar nuestra desinteresada labor en bien del público que necesita acudir a dichas oficinas, y, después, "Un abogado joven," inserta en La Discusión del día 14 del propio mes un extenso trabajo combatiendo el nuestro. Esto prueba que la cuestión es de verdadero interés general y que el organismo de que nos ocupamos exige inmediatas reformas, si ha de responder al fin para que se creó y desean los que del mismo necesitan, utilizarlo sin molestias excesivas.

Las razones que alega "Un abogado joven" para combatir la creación de un Registro en cada Ayuntamiento, son tan poco sólidas, que lejos de destruir las nuestras, más bien las vigorizan. Las funda en la importancia de dichas oficinas, "en el alto fin que les está encomendado, en la conveniencia para la garantía de la propiedad de que exista el menor número posible de ellas, para que estén en menor número la guarda de sus libros y archivos y para que los funcionarios encargados de llevarlos, sean los más competentes y honorables."

No logramos comprender por qué el Registrador de un término municipal no ha de ofrecer las mismas garantías de honradez e idoneidad y reunir las mismas condiciones que el de un distrito judicial. Será porque es más reducida la circunscripción en que ha de ejercer sus funciones? Mejor entonces, porque así podrá desempeñar personalmente su importante cometido, sin necesidad de auxiliares, legos reglamentarios, y servir con sencillez y brevedad a la Administración, prestando ayuda efectiva e inestimable, no solo por el poco trabajo que tendrá, sino porque en caso contrario, le exigirán las responsabilidades consiguientes. No insistiremos sobre este particular, por ser evidente la necesidad, de que en cada Ayuntamiento se establezca un Registro y, además, porque a ello se inclina "Un abogado joven," mostrándose conforme con la creación de otros en esta capital, Marianao, Morón, Guanábano e Isla de Pinos, circunscripción esta última que si bien no tiene juzgado de primera instancia, es de creciente importancia; y ya en el terreno de las concesiones, no dudamos que nuestro contendiente vería con gusto la señora, aunque cada Registrador gajara solamente cien duros mensuales, que unidos a los que obtuviera en el ejercicio de la profesión, le proporcionarían el medio de vivir de manera decorosa y hasta desahogada.

Muy joven debe ser, en efecto, el abogado que suscribe el artículo de La Discusión, pues desconoce que una cosa es la declaración oficial que hacen los Registradores de los honorarios que han devengado durante el año, y otra los gastos que en realidad devenga una inscripción, por cuya razón nos ratificamos en la creencia de que los Registradores han de producir, cuando menos, lo suficiente para sus gastos, porque no vemos la necesidad de eso lujo de empleados idóneos, activos, correctos y probos, que se pretende, dado que muy inútil ha de ser el Registrador de un pueblo de campo que sin ese personal no pueda tener al corriente su oficina y sobarle tiempo para ejercer su profesión de abogado, cuyo ejercicio nadie ha pretendido, que sepamos, le sea prohibido.

Limitar la facultad que a los Registradores confiere el artículo 18 de la Ley Hipotecaria para calificar los títulos inscribibles, significa tan solo cejar la fuente de posibles abusos, que mucho antes de ahora han provocado justísimas quejas. Los que por razón de sus negocios ó por el ejercicio de su profesión tienen necesidad de acudir a diario a los Registros de la Propiedad, convencerán con nosotros en que a veces se pasan allí muy malos ratos.

Esto en lo que se refiere a la práctica, que en cuanto a la importancia jurídica que le da el artículo de La Discusión es esta facultad, hemos de demostrarle que nos parece algo exagerada y que la derogación, no ya la limitación del citado artículo 8, no traería las desdichas y trastornos que prevé tan distinguido letrado.

Si la ley quiere que los notarios tengan un título profesional que les capacite para el ejercicio de su carrera y les exige responsabilidad civil o criminal según los casos, cuando autorizan al un acto ó contrato nulo por su nulidad ó por la forma de celebrarlo, en una palabra, si la ley obliga a estos funcionarios a calificar previamente la validez ó nulidad de los contratos que ante ellos se otorgan, ¿qué esa dualidad de calificaciones, exigiendo a la vez que los Registradores practiquen la misma operación? ¿No resulta esto superfluo y hasta depresivo ó irritante para los notarios?

Se nos argüirá que muchas veces de los libros del Registro, aparecen defectos que no ha podido conocer ni, por consiguiente, apreciar el notario autorizante. Conformes; pero esos defectos serán puramente de forma, nunca de fondo, y en la mayoría de los casos muy insignificantes; y por eso queremos que desaparezcan los llamados defectos subsanables.

Que por este camino volveríamos a los extinguidas Anotaduras de hipotecas; desde luego que sí, con la única diferencia de dejar vigente el libro "Diario de presentaciones," que es el nuestro juicio, la llave del Registro, porque garantiza la publicidad de la inscripción y confiere la prelación a los títulos, única base en que descansa el actual sistema; cuya ley, más que hipotecaria, debería llamarse de terceros; pues sabido es que la inscripción es un acto potestativo, que no da más valor ni mayor eficacia al documento inscrito; porque si su virtualidad fuera tanta, no sería lícito pedir la nulidad de ningún con-

trato que estuviera registrado, y a diario vemos lo contrario en la multitud de pleitos que se siguen con este único fin y que se ganan en su inmensa mayoría; lo que prueba, además, que el Registro tal cual lo tenemos en la actualidad, no es, ni con mucho, el espejo del donde se refleja el estado de la propiedad y si un verdadero perogrullo.

No es nuestro propósito, al publicar estos artículos, mortificar en lo más mínimo a los señores Registradores, ni censurar por sistema la ley que regula sus funciones; nada de esto. Nos proponemos únicamente contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la inmediata reconstrucción del país, facilitando la contratación y haciéndola barata; para evitar que dejen de realizarse muchas operaciones, como viene sucediendo, por las dificultades que se presentan en los Registros.

Para concluir, diremos a "Un Abogado Joven" que no limite su invitación a los Registradores únicamente para que tomen parte en este debate; que la haga extensiva a todo el que se encuentre dispuesto a ello, siempre que lo haga sin reservas mentales y sin que le guíe otro interés que el bien general.

A. B.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer, asistieron los Sres. Casquero, Rosa, Casado, Chapla, Portonduo, Pérez Garfola, Campos Marquetti, Taboada, Tellechea, Real, Ariza, Osorio y Ayala, y presidió el Sr. Valdés Infante.

Después de aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de la renuncia del empujador Sr. Farinás, que había quedado sobre la mesa, y cuya renuncia le fué aceptada.

Se da cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda respecto a la instancia presentada por don Celestino Menéndez, del Comercio de esta plaza, pidiendo se declarara exenta del 30 p. de a los importadores de vinos y licores.

En dicho informe se propone que las reclamaciones que se establezcan por los contribuyentes contra el cobro del impuesto provincial, sean sustanciadas y resueltas por el Gobernador de la Provincia, que es el encargado de ejecutar el Estatuto del Presupuesto y que la resolución que se diere en estos casos será comunicada a los Alcaldes Municipales y al Tesorero Provincial.

Este informe vuelve a la Comisión de Hacienda, para que en vista de varias enmiendas propuestas por los señores Chapla, Rosa, Ayala y Osorio, se establezca un nuevo Estatuto, y además, que se informe separadamente la instancia del señor Menéndez.

Después se dió cuenta de otro informe de la propia Comisión de Hacienda respecto a la forma en que debía devolverse el importe de la multa impuesta a varios Consejeros y que fueron condonadas por el Consejo.

Al terminar de discutirse este asunto, se suspendió la sesión por ser la hora reglamentaria.

Juzgados Correccionales

Sesión del día 11

PRIMER DISTRITO

En los juicios por delitos y faltas celebrados en este día, fueron sentenciados a 180 días de arresto, Arturo Valdés San Martín, por estufa; y José Manuel Valdés Ramos, por hurto; a 90 días de arresto, Eugenio Oliva Maurisio, por hurto; a 15 días de arresto, José Falcón Barrera (a) Pajarito, por lesiones; a 15 pesos de multa, Victoriano Fernández Agüero, por embriaguez y escándalo; a 10 pesos Constantino Candano Suárez y Juan Aquino, por rifa, lesiones y escándalo; Carlos Prioste, Wilson Hanga, John Jobson, por rifa y lesiones; Gabriel Porcel, por embriaguez y lesiones; Andrés Ponce Pérez, por maltrato de obra; a 5 pesos, Sebastián Toca García, por ofensas a la moral; María Millán Varona y Pedro A. Santalder, por embriaguez y escándalo; Vicente Blanco de la Torre y Fernando García, por rifa y lesiones.

SEGUNDO DISTRITO

Por faltas fueron sentenciados a 30 pesos de multa, Manuel Saavedra Rodríguez, por reyerta y escándalo; a 10 pesos, José García Fernández y José de Jesús González, por jugar los dados; José Brilla García, por reyerta y escándalo; Desiderio Valdés Orta, por escándalo; Jorge Durán García, por amenazas; María Garrido Quintana, por reyerta y escándalo; a 5 pesos, Félix Herrera González, por escándalo y reyerta; Alberto G. Revallar, por escándalo; José López Crespo, por daño en la propiedad.

Por delitos fueron condenados a 180 días de arresto y dos pesos de indemnización, Manuel Valdés González, por hurto a don Manuel Vega Laureiro, cuyo hecho ocurrió en el Frontón Jai-Alai; a 60 pesos de multa; moreno Justo Herrera Montalvo, por tentativa de hurto en el domicilio de don Francisco González.

Buques a la carga.

AVISO A LOS COMERCIANTES

La hermosa goleta "Gabriel Suárez" admite carga en general para Cienfuegos y Manzanillo. Saldrá a fines de mes y lleva como patronos a los inteligentes y prácticos marinos Torres y Requena.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA n. 84

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"

c. 1133 156-1 JI

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, San Francisco, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Italia.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, San Francisco, Trinidad, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Barcelona, Marsella, Ginebra, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañero, Sagua, Sagüey, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

Por acuerdo del Consejo de dirección se saca a concurso el suministro de efectos de escritorio, libros, registros ó impresos que se calcula puede necesitarse en dos años, ó sea desde primero de Enero de 1904 a treinta y uno de Diciembre de 1905, con sujeción al Presupuesto anual, pliego de condiciones y modelos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los días hábiles desde las doce hasta las tres de la tarde.

Las proposiciones deberán redactarse precisamente con sujeción al modelo puesto al pie del referido pliego de condiciones.

Habana 10 de Diciembre de 1903.—El Secretario, José A. del Cuelo. c. 2204 10-9

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

Aceite de Lubricar

MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA. c. 2147 1 D b

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED

SECRETARIA

Aguiar 81.—Habana

El día 30 del corriente mes a las dos p. m. y en las oficinas de esta Compañía, Aguiar 81 y 83 (altos), se procederá al sorteo de 11 obligaciones de la primera hipoteca y nueve de la segunda emitidas por la extinguida "Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciara," fusionada hoy en "The Cuban Central Railways, Limited," cuyas obligaciones han de amortizarse el día 1.º de Febrero del año próximo.

Lo que se anuncia a fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo los señores accionistas y tenedores de obligaciones que lo deseen.

Habana 10 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Juan Valdés Pagés. c. 2220 3-12

AVISOS Urgente

SEÑOR, recién llegado de Europa (conoce capitalistas en esa) desea ponerse en relación con personas en la Isla de Cuba, que tengan concesiones para obras públicas, minas de estaño, de manganeso, de cobre, vegas de tabaco, cortes de maderas, &c.

Escribir a Mr. Charles, cuarto núm. 18, Hotel Pasaje, Habana 12667 4-12

AVISO

El depósito de cigarrillos titulado La Lucha, que estaba a cargo de D. José María Muñoz, calle de Independencia núm. 27, Matanzas, se ha trasladado a la misma calle núm. 23, La Granada, de B. Menéndez y Comp. 15-11

VENDO a plazos y sin fiador las máquinas de coser de SINGER ALONSO, 59, Villegas 59

12513 alt 13-8 D

AVISO

A las personas que nos remiten cartas y certificados sobre las curaciones que han obtenido tomando Biogeno, debemos advertirles que nosotros no las publicamos. Eso no obsta para quien desee publicar su curación lo haga en los periódicos de la República.

BIOGENO (Engendrador de vida). 12586 4-9

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Rogé, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial a la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo a teñir hasta que vuelva a nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiene por sólo \$2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa a domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: revuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vale 20 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara, deja el cutis hermoso y suave, sin dañar en lo más mínimo. Depósito: O'Reilly 44, tienda de ropas 12166 28-28-15m5



RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CO. PHILADELPHIA, U.S.A. La fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

Aceite de Lubricar

MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA. c. 2147 1 D b

PROFESIONES

DR. RAFAEL PEREZ VENTO

Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. c. 2221 12 D

Dr. José A. Trémols.

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 a 3. 15-Db10

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 1/2 de 4 a 4:30 c. 2206 219-9 D b

R. Calixto Valdés Valdés

CIRUJANO DENTISTA. Aguiar 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C. 2155 alt 13 1 D b

Doctor Carrerá—Doctor Sonville

CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1 DE 12 A 3 Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (bajos). 12502 25-5 D

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA.

Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULTADO 95. TELEFONO 416 C. 2185 5 D c

G. Sáenz de Calahorra

Corredor titular Notario comercial Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 12410 28-4 D c

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 a 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12229 26-24 N v

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUIA número 78. Teléfono 1523. N.21 c. 2044

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 A 2 Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1727. 10131 785-78m O

DR. R. QUIRAL

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C. 2321 29-14 N

Joaquín Fernández de Velasco

ABOGADO Carlos Callejas y Armenteros Tejadillo 11—NOTARIO PUBLICO—Teléf. 955 10023 78-4 Ot

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105 próximo a Reina, de 12 a 2. C-2150 6 D

Doctor Manuel Pérez Beato

PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS Empedrado n. 44. Consultas y vacuna de 12 a 2 11673 26-14 N v

Enrique Hernández Cartaya

Alfredo Mauraera ABOGADO Jesús María 20 De 12 a 4. 78-16 Sb

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Hospital del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2069 27 v

DR. JOSE A. PRESNO

TELEFONO 447. Vías urinarias y afecciones ventrales y sistémicas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. c. 2043 21 N

Francisco G. Garófalo y Morales

Abogado y Notario TELEFONO 393. CUBA 25. HABANA. 4 D

DR. ANGEL P. PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo ó intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 4 a 3, en su domicilio, Inquilín 37. c. 2050 21 n

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 3 y días festivos de 12 a 1. PRADO 15.—Teléfono 459. C. 2131 1 D b

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 a 2. C. 2134 1 D b

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C. 2133 1 D b

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C. 2132 1 D b

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C. 2130 1 D b

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Gallano 78.—Habana.—De 11 a 3. c. 2049 26-1 D b

Policarpo Luján

ABOGADO. Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125 12278 111-78m D c

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO.

Obraja 48, Teléfono núm. 150. c. 2126 1 D b

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C. 2141 1 D b

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C. 2142 1 D b

Dr. Enrique Núñez

Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía y Enfermedades de señoras.—Consultas diarias de 12 a 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212. C. 2149 1 D b

DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos adelantos. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C. 2139 1 D b

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123 C. 2195 1 D b

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO De 12 a 4. Aguiar 19. Teléfono 111. C. 2140 1 D b

Ramón A. Catalá.

ABOGADO DE 11 A 1 CHACON 17 C. 2145

NOVELAS CORTAS.

JESUSA.

El matrimonio vivió al fin cumplidos sus deseos: la niña vino al mundo en 24 de Diciembre, circunstancia que pareció señal de favor divino; pusieronle en la cuna el dulce nombre de Jesusa, y la rodearon de cuanto halago pueden ofrecer a su único retoño dos esposos ya maduros, muy ricos y que sólo pedían a la suerte el regalo de una criatura á quien transmitir fortuna y nombre. La cuna fué muy lujosa con pétalos de rosa, y hasta el ambiente se hizo tibio y perfumado, para acariciar el tierno rostro de la recién nacida.

Todos hemos narrado alguna vez la triste historia de la niña pobre y desamparada, que harapienta y arrojada con el vértigo del hambre y la angustia del abandono, vaga por las calles implorando caridad, hasta que cae rendida y la nieve la envuelve en blanco sudario. El grito de la miseria, el clamor del vientre vacío, es penetrante y humano... pero también sufre el rico, y sus dolores, inaccesibles al fácil consuelo que se reparte con un puñado de monedas, no hallan alivio sino en la misericordia de Dios... El que compare a la chiquilla sin pan ni hogar con la chiquilla envuelta en algodones y harta de mimos; á la que jamás recibió un beso con la que agasaja en su seno una madre idólatra, se indignará contra la injusticia social y apelará de ella á la justicia infalible.

Cruzada la calle, desfiló un socorro en la mano escudada de la mendiga, y penetró despues en la morada de la familia de Jesusa. El contraste, al pronto, os parecerá hasta sacrilego. Cualquiera chirimbo de los que decoran el gabinete; cualquier fruslería de rubia concha y cincelada plata, de las mil esparcidas sobre las mesillas del tocador, vale más de lo que costaría dar un año pan, luz y abrigo á la infeliz que tirita allí fuera, en el ángulo de la manzana, de pie contra una cancella menos dura que algunos corazones.

Pasado el umbral de la alcoba tapizada de seda; acercó á la virginal cama, esmaltada de blanco y oro, y contempló la cabeza que descansa sobre la batista...

Ved ese rostro transparente como alabastro, esos ojos de violeta, tan infinitamente melancólicos.

Si pudiésemos alzar la sábana sin ofender el pudor de la niña, que ha cumplido sus once años ya, se ofrecería á vuestra vista algo sin nombre ni forma, uno de esos cuadros que sobrecogen, una especie de insecto misero; piernas como hilos retorcidos, manos que semejan, contraídas por la acción del fuego, la doble gibosidad del pecho y de la espalda, la flacura de las carnes secas y consumidas por el padecimiento. ¡Y si la enfermedad se contentase con haberla desfigurado!

Pero son tan incantes sus torturas, tan variadas, tan horribles, que hay horas negras en que el padre susurra al oído de la madre, en voz opaca:

—¡No sería mejor despedir á tanto médico... suprimir tanto remedio... no agobiaria... dejarla que muera...

Y la madre responde con acento en que se mezclan irreflexiones lágrimas:

—¡No, no... Mientras hay vida...

En el martirizado cuerpo, la inteligencia vela, despierta desde muy temprano.

A los seis años, Jesusa decía de esas frases que cortan el alma.

Las tempranas intuiciones, las precocidades, si en el niño sano regocijan, en el enfermo afligen.

—¡Mamá soy yo mala!— gemía la inocente.

—No, eres muy buena, muy buena.

—Entonces, por qué me castiga Dios?

—No es castigo... — sollozaba la madre.

—Es que después, cuando te mejores, has de disfrutar mucho... y es que ahora también tienes más cosas bonitas que las otras niñas, más muñecas, más juguetes, más flores, una caja preciosa...

Callaba la enferma un minuto, ceñando sus pupilas de marchita violeta, y las abría luego para exclamar:

—¡Pues dices todo eso á los niños que no tienen... y ellos que me den no estar enferma un día... ¡Mamá, si quiera un día!

Al correr del tiempo, al multiplicarse los fenómenos de la extraña enfermedad nerviosa de Jesusa, arraigábase en su mente la idea de la sustitución, y la creía posible, hasta agasara...

¡Por qué no la complacían sus padres! ¡Había cosa más fácil, sencilla y natural!

Que repartiesen á los golfos y á los mendigos sus joyas y sus muñecos caros; que les enviasen á cestos las golosinas;

que les entregasen las sábanas de encaje y el edredón de plumón de cisne... y que ellos á su vez, la socorriesen con unas migajas de salud, de la rienda a la rienda que alegró el mundo, que calienta la sangre, que resplandece como el sol y hermosa el vivir.

¡Levantarse de aquella cama, andar, salir á la calle, respirar el aire libre, sin dolores, lista, ágil, contenta!

A fuerza de hablar de la sustitución, Jesusa acabó por contagiarse á su padre.

Los decaídos tienen siempre los brazos abiertos para abrazar á la quimera. La esperanza es viva y supersticiosa.

—Verás, nena mía... Voy á darte gusto, voy á socorrer á los niños pobres... Y empezé su carrera de filántropo, descubriendo cada día, en la inagotable mina de la miseria, nuevas vetas que explotar, y soñando, á cada hallazgo, que allí podría estar la curación de su enferma.

Subió á muchas buhardillas, llevando la bolsa llena y el médico prevenido; recogió y trajo en brazos, á las altas horas de la noche, al pitusín que dormía aterido y desfallecido de hambre sobre un banco ó al través de una puerta, y se gozó en el golpe mágico del despertar de la criatura ante una suculenta cena y con la perspectiva de un millido lecho; redimió de la abyección á niñas que aún no tenían conciencia del pecado y las llevó á establecimientos benéficos, donde las inculcaban en el trabajo y la honestidad; pagó amas de leche á los huérfanos; desató un río de aceite de hígado de bacalao para los chiquitines escrofulosos, y en verano envió á las orillas del mar á hijos de obreros, devorados de anemia... Mas, Jesusa, enterada de tan santas acciones, no cesaba de mover su cabeza macilenta, de cerrar dolorosamente las largas viduas viseras de sus ojos. No era bastante; no se contentaba Dios todavía con eso.

Mayor sacrificio pedía sin duda... Prueba de lo estral del esfuerzo, era que Jesusa empeoraba, que doblaba sus martirios, que la fiebre la consumía, que su piel se pegaba á los huesos, abrasada por el mal, y que en los accesos, á cada paso más frecuentes, sentía ó como un ascua en sus entrañas, ó como un enorme témpano de hielo en su corazón, próximo á cesar de latir.

¡Iba á durar eternamente aquella infernal tortura! ¡No se apiadaría Dios! ¡No la sanaría de repente, del todo, dejándola alzar, fuerte y gozosa en el ímpetu de la juventud á disfrutar de la existencia, á reír, á correr, á saltar como los pájaros felices!

Llegó la Noche Buena, el cumpleaños de Jesusa. En tal día, sus padres la abrumaban á regalos, inventaban caprichos para darse el gusto de satisfacerlos. Siempre se arrojaba el bello, renovado siempre, siempre más lujoso, de más finas figuras, de más complicada topografía; pero aquel año, suponiendo que la enferma estaba cansada ya de tanto pastoreo y tanta oveja y tanto camello, discurrió la madre colocar un precioso niño Jesús, de tamaño natural, joya de escultura, en un pesebre, sobre un haz de paja.

La sencilla imagen atrajo á la abatida enferma. Parecía una criatura humana, allí echada, desnudita. Y al mirarla, al pensar que tendría mucho frío, Jesusa creyó advertir por qué no la sanaba á ella Dios... No bastaba dar á otros niños bienestar y socorro; era preciso ser como ellos, aceptar su estado, abrazarse á la humildad, á la necesidad, imitando al Jesús que reposaba entre paja, sobre unas tablas toscas... Afanosamente, la niña llamó á su madre y suplicó, trémula de ilusión y de deseo.

—¡Pomme como están los niños pobres... Echa paja en su suelo, acuéstala ahí... No me tapes con nada, déjame tiritar...

Resistíase la madre; pero á pesar suyo, el loco ensueño también se apoderaba de su espíritu. ¡Quién sabe!... Las alas de la quimera batían el aire en derredor... Alejó á los criados, miró si nadie venía... y cargando el leve peso de la enferma, la tendió sobre la paja esparcida, en el mismo pesebre donde sonría y bendecía el Niño. Jesusa abrió los ojos, miró ansiosamente á la imagen, y después los cerró con lentitud. Su carita demacrada, crispada, expresó de pronto la mayor serenidad; una especie de gozo bañó las facciones, iluminó la frente, un ligero suspiro salió de la cárdena boca...

La madre aterrada, se inclinó; la llamó por su nombre, la palpó... No respondió; el ensueño se realizaba; los dolores de Jesusa habían cesado; no dolería á su sufrir.

EMILIA PARDO BAZÁN.

SE ALQUILAN los espacios altos de las casas Animas 103 y 102, acabados de reconstruir, según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar, S. Ignacio 78. 12335 8-10

NEPTUNO 56 Esta moderna, grande y cómoda casa, se alquila. La llave en el número 54. Su precio módico. 12365 8-10

CUBA 99 SE ALQUILA esta hermosa casa compuesta de sala, salita, cuatro cuartos, cuarto de baño, un café, tres caballerías, cocina é inodoro, patio y zaguan, en los bajos y los altos, sala, salita, cinco cuartos, baño é inodoro, cocina, sala de azotea y los pisos de mármol. Se puede ver é informarse en la misma de 12 á 3 de la tarde todos los días. Su dueño en Gerónimo 5, 11. 12322 4-10

SE ALQUILA en la calle I, entre 17 y 19 una bonita casa de tabla y teja, propia para una corta familia. Está á media cuadra de la línea. Informar Cuba 71. La llave en la casa del fondo. 12318 8-10

SE ALQUILAN unos espacios altos para una larga familia situados en la calle de Campanario n. 88 A, á un paso de la calle de Neptuno por donde pasa el ferrocarril, Imponente por la calzada de Gerónimo n. 79. 12328 8-10

La casa Neptuno 106 con esquina á Belascaino, con tres cuartos y un entrante al fondo como para criado. Informar en la misma. 12357 4-9

SE ALQUILA la casa de alto y bajo calle Gerónimo núm. 37. Propia para un médico ó farmacéutico, ó para un gran Colegio. Tiene instalación sanitaria moderna, con ocho inodoros y ocho urinarios en dos departamentos. Tanto los baños como los altos están repartidos en salones. Informar en Campanario número 28. 12335 4-9

GRAN CASA DE FAMILIA Habitaciones y departamentos con toda asistencia. Se cambian referencias. Galiano 76, esquina á San Miguel. 12356 5-9

SE ALQUILA la bonita y bien situada casa N. Virtudes 84 esquina de Campanario con 4 cuartos, comedor, 3 cuartos baños, dos altillos, patio, cocina, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, sedoría La Hostia. 12358 10-7m10

Haciendo esquina se alquila la casa Concha y Acierito propia para bodega ó café, punto bueno y muy transitado. Se da barata. Informar en la misma de 12 á 2. 12355 8-9

SE ALQUILAN los bajos de Carlos III n. 189 á dos cuadras de Reina, de moderna construcción é higiénico y con todas las comodidades de los departamentos, uno destinado á familia y otro para criados, piso de mármol y mosaico. Precio \$85 con todo el mobiliario y el café. Pata su jefe San Rafael 2, escritor. 12361 5-9

EN GUANABACO, Martí n. 68, antigua casa de Goyri, se alquilan espléndidas habitaciones con toda asistencia y comodidades. Se amuebla á personas de respeto y moralidad á precios módicos. En la misma se sirven comidas á domicilio. 12377 4-9

SE alquilan en casa de una familia respetable y decente tres hermosas habitaciones, con vista á la calle, entrada independiente, buen baño y luz de gas, á matrimonio sin niños, señoras ó caballeros solos. Se dan y toman referencias. Informar en la casa de Goyri, sedoría La Perla de Cuba, y en el despacho de este periódico. 12353 4-9

SE ALQUILA en módico precio, un departamento independiente, ventilado, amueblado, con gas, baño, lavav, inodoro; á señora ó caballero, á una cuadra del Malecón y media cuadra del Puerto. Se cambian referencias. Informar en Consuelo 123. 12355 4-9

SE ALQUILA en Infanta n. 136, frente á las canteras, un solar propio para depósito, tren de carretones ó coches. La llave al lado. Informar Mercaderes n. 1. 12354 8-9

En Obispo 96 Se alquilan los cómodos y ventilados altos compuestos de tres cuartos, sala, comedor y todo el servicio; ha de ser para corta familia. La casa tiene el teléfono 992. 12352 4-9

SE ALQUILA á un matrimonio sin niños á señoras solas una ó dos habitaciones corridas con vista á la calle, con piletón y baño, en Virtudes 70, altos, á todo el día. 12353 8-9

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones altas con baño, inodoro y buenos pisos de mosaico, propias para dos ó tres señoras ó caballeros sin niños, en la calle de Gerónimo, punto bueno, se da barata San Miguel 156. 12311 8-8

SE alquilan los altos de Manrique 230 con sala, comedor, tres cuartos, cocina é inodoro. Informar en los bajos 12397 8-9

Lealtad 126 se alquila la llave é informarán Manrique 89 12368 8-8

NEPTUNO 2 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 8757 158-10 11

SE alquilan en el centro de los parques y testos habitaciones amuebladas con tranvía á la puerta. No se admiten niños. Zulueta 32 A. 12374 8-6

En la calle de Marina esquina a Concha, balneario de Jesús del Monte, se alquilan casitas independientes, compuestas de una sala, baño, cuarto, comedor, cocina, ducha y patio. En la misma informarán y también en Obispo 84. 12341 15-5

VEDADO Se alquila en precioso Obraja 26 una casa con sala, comedor y cuatro habitaciones en la zona alta de 10 entre 11 y 12. Puede verse á todas horas, é informaran en Amargura núm. 23. 12328 8-5

Casa Sol 77 Se alquila en once centenes. Informes Aguarate 138 de 12 á 3. 12323 8-5

SE ALQUILA en veinte centenes, la casa Cuba 88 entre Teniente Rey y Murala, de mucho fondo propia para almacén de cualquier giro y con altos toda ella como para vivir la familia. Calzada 143 Vedado. 12345 15-5

VIRTUDES 25, se alquila un elegante piso; hay cuatro ó cinco; tiene las ventajas del Parque y Prado, sin sus inconvenientes. Cincuenta pesos oro americano al mes. 12363 8-4

En conjunto ó por pisos se alquila la capataz Obraja 26, frente al Banco del Canadá. Estabierda de 8 á 11 y de 2 á 5. Informar en Campanario, 158, de 12 á dos. 12344 8-4

Se alquila en punto céntrico de esta capital, Neptuno 53 una habitación y un espacio de 6 ó 8 metros, en la misma se sirve comida á domicilio. Recibo órdenes en Neptuno 53. 12385 15-4

Se alquilan después de grandes reformas, acalados de pintar y en muy módico precio, los ventilados, cómodos y espaciosos bajos de la casa San Rafael 50, los cuales son capaces para 2 numerosas familias, teniendo también un traspaso con suficiente capacidad para un gran almacén ó negocio. Informar en una misma y en Teniente Rey 28, Brea y Nogueira. 12302 10-4

SE ALQUILA la esquina de la calle Roma y Vija, propia para establecimiento, con servicio sanitario moderno una gran entrada, tiene moqueta y armatoste, su dueño Romay 85 ó Barahona 1. 12359 15-8

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y una espléndida y ventilada sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. C-2146 1Db

SE alquilan los altos de Aguiar, 53 esquina á Murala. La llave en la tienda de ropa "La Gran Duquesa". Informar Amargura núm. 13. 12226 15-8

SE ALQUILAN las hermosas, espaciosa y elegante casa de Amistad número 95, compuesta de sala, zaguan, antecala, sala de comer, seis grandes cuartos, baños seguidos, un salón alto y cinco cuartos altos al fondo, tres patios, hermosas caballerías con corrales, cuarto para arneses, despensa y demás servicios, todos sus pisos nuevos, mármol y mosaico, cobrada de reparar y pintar, con todas sus paredes al óleo, en la misma la llave. Su dueño, Prado n. 85, bajos. 12390 4-10

SE alquilan en ganja las accesorias de las casas Zulueta 73, accesoría F. y Teniente Rey 104. Informar en Manrique 129. 12324 8-10

En Galiano 134 se alquilan los altos de esta espléndida casa con puesta de sala, salita, comedor, obrador, 11 habitaciones, más 2 en la azotea y mirador, dos inodoros y cuarto de baño y cocina. 12300 8-10

VEDADO La casa Bafios n. 8, con sala, 4 cuartos, comedor, ducha y sótano habitables. La llave al lado. Informar, Tejadillo 35. 12339 8-10

Se arrienda la Quinta de Palatinos y con acceso á la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del páral y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, dirigirse á Galiano 79 de 11 a. m. á 3 p. m. C-2124 1Db

SE ALQUILAN los hermosos bajos de la casa acabada de fabricar, Amistad 27 y 29, en la esquina á Neptuno. Precio moderado. A la vuelta Neptuno 49, darán razón. 12162 16-28Nv

SE alquilan casas de \$12-76 oro al mes, con sala, comedor y dormitorios, Curruaje, Galiano y Animas. 12381 15-8

BUEN NEGOCIO Se alquila un local propio para un tren de caninos ó para una fondita, en el Hotel La Catedral. Informar. Egido 7 alto. 15-28 Nb

Dinero é Hipotecas. Dinero BARATO Al 7 y 8 en sitios céntricos por el término que se quiera y en el Vedado, en el Cerro, Machacón conventos de San Nicolás 52 y San Nicolás, lechería. 12317 4-10

Venta de fincas y establecimientos Venta de solares En la Calzada de Jesús del Monte, barrio de Arroyo Apolo, se venden magníficos solares á 300, 400 y 500 pesos. D. Rigler al propietario ó por correo Sr. Govin. Jesús del Monte 251. 12393 4-10

SE TRASPASA el contrato de una finca de 4% caballerías, magnífica arboleda y palmar, agua y gran casa de vivienda, dista 10 minutos caminando de los carros eléctricos. Para más detalles Aguiar 7. 12372 4-12

VENDO Toda clase de establecimientos, de todos precios y donde se quieran. Solares, casas, grandes y chicas, hasta de mil pesos, en todos los barrios. Fincas de campo, de todas dimensiones y algunas para arrendar. Los encierros completos de un café, de una bodega, y de una fonda. Dinero para toda clase de negocios. De 7 á 9, Teniente Rey 49, barbería, de 3 á 4, Amargura 59.—García. 12392 4-11

SE VENDE varios solares unidos en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, calle de Cárdenas esquina á Corrales. De su precio y condiciones informará el Sr. José Navarro Aguiar 69, altos, de 1 á 5 de la tarde. 12377 4-10

Se traspasa un local espacioso propio para cualquier giro en punto muy comercial y céntrico. Tiene magníficos armatostes, mostradores, vidriera y demás enseres, se vende por el metro ó su valor. Informar en el número 82 12329 15-1

POR ADQUIRIRSE se vende por la penúltima por asuntos de familia, se vende un establecimiento mixto, con un hermoso local, que se presta para cualquier otra industria. Precio de esta capital. Informar Murala esquina á Hahana, Palacio de Cristal. 12312 26-10 Db.

SE VENDE la casa Teniente Rey número 21, entre Aguiar y Cuba. Informar Carlos III número 6, altos, de 1 á 8. 12387 4-10

CALLE DE CONSULADO.—En \$5,000 se vende una casa con sala, comedor, 4 habitaciones, baños y 3 salitas, recién arreglada y libre de gravamen, alquiler \$50 oro. Informar café Salón H, Manzana de Gómez de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Teléfono 850. 12388 4-10

Figuras número 77 se vende esta bonita casita de mampostería y tejas compuesta de sala, comedor, un cuarto, patio y demás comodidades. Su precio \$400. Informes en Empedrado núm. 69. 8-9

Lechería. Por no poderla atender su dueño se vende muy barata, en Luz 91, barbería, por Egido, informen. 12357 4-9

BODEGA Se vende una en el mejor punto, sin competencia. Su dueño no la puede atender, y un café por separado. Informar en Obispos y Teniente Rey, concurria. 12352 4-9

Calle de Campanario En \$5,500 se vende una casa de mucho fondo y en buen estado, servicio sanitario moderno y libre de todo gravamen. Alquiler \$17-70 oro. Informar café Salón H, Manzana de Gómez de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Tlf. 859. 12367 4-9

SE VENDE la casa de esquina Concha y Acierito nueva sin gravamen, 9 accesorias, una casita y la esquina; buena calzada y buen punto, en \$8,000. Informar en la misma de 12 á 2. 8-9

Se vende en esta ciudad una casa bien situada y en módico precio, actualmente reducida cuatro onzas. Para informes, sin intervención de corredor, diríjase á Virtudes 70 de 11 y 1 de 6 á 8 de la noche. 12372 8-5

FINCA SANTA CECILIA.—Se venden en \$4,000 cuatro caballerías de tierra con molino, casa, hermoso palmar de palma reales y cañas, un pifal, pozo, casa, gallinero y un corral, en el término de Boledón, Sabana Grande provincia de Matanzas. Informar Apodaca n. 49 y en Línea 8, Alacranes. 12393 15-4Db

SE VENDE un kiosco, en punto muy céntrico de esta ciudad, á causa de deber marchar para Europa su actual dueño. Darán razón en la maruajería, Obispo 24. 12329 8-5

SIN INTERVENCIÓN de tercero se venden cuatro casas en Regla, en \$4,500 oro español, situadas en Aranguren 14 y 16, y 27 de Noviembre y 35 y 37 de los dos en Regla, en muy buenos puntos. Informarán de 4 á 5 de la tarde en el café EL POLO, Reina y Angeles. 12393 8-8

Por no ser del giro su dueño se vende un café nombrado El Imperial situado en la Plaza del Vapor por la calle de Dragones 42. Informar en el mismo á todas horas. 12344 8-5

VEDADO Calle 10 de Línea para abajo se vende una hermosa casa de arcada y techos con puesta de sala, salita, sala corrida, 6 grandes cuartos, cocina, cuartos para criados, cuarto de baño y dos inodoros, piso lino, corredor frente á los cuartos y á la orilla de precio y condiciones muy en proporción. Informar sus dueños San Miguel 156. No se admiten corredores. 12369 8-8

VEDADO Calle 6 de Línea para abajo. Se vende una bonita casa compuesta de sala, salita, 6 hermosos cuartos, cocina, baño fijo con ducha, 2 inodoros y cuarto para criados, pisos de mosaico con 2 caballerías y gallinero, libre de todo gravamen, de precio y condiciones sus dueños San Miguel 156. No se admiten corredores. 12370 8-8

OJO AL NEGOCIO.—En uno de los puntos más céntricos del barrio del Pilar, se vende una bodega sin intervención de corredor con toda su mercadería de bebida sellada. Informar café La Higuera, en Carlos III, al lado de la antigua fábrica de Rabell. 12301 15-8

Solares en Carlos III se venden en la manzana comprendida entre Subirana, Arbol Seco, Paseo y Estrella: para un negocio ó para un establecimiento. Informar en la plaza de San Carlos 11, al lado de la antigua fábrica de Rabell. 12301 15-8

VEDADO.—Se venden varias solares espléndidamente situados, libres de gravamen ó reconociendo parte del precio a censo. Precios muy moderados. Informar calle 2 n. 17 de 8 á 11 de la mañana. 12347 8-5

DE CARRUAJES Fácton y Familiar Se vende por la tercera parte de su valor, hecho por Vizcalat, sirve para 2 y 4 personas, muy moderados, y con buena estado. Aprovechen la ganja, Aguiar 15. 12369 4-11

CARRUAJES EN VENTA Ó CAMBIO. El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo. Hay Diqueses, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Factones, Familiares, Tiburris, Jardineros, Cabrioles, etc. Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17 12354

SE VENDE un coche fácton casi nuevo, en muy buenas condiciones. Informar en la calle de Lamparilla n. 65. 12424 8-5

DE ANIMALES 30 HERMOSAS MULAS grandes, nuevas, sanas, de 7 á 8 carraos, gordas, desde 25 á 40 centenes. Calzada de Concha cerca de la Beneficencia. Castresana. 8-10

SE VENDEN dos buenos caballos, de buena alzada y maestros de tiro. Informar en Corrales 17, esquina á Cienfuegos, de 8 á 11 y de 2 á 6. 12310 4-10

SE VENDE un mulo muy bueno para tiro de carreton, se dá barato por no ser su dueño del oficio. Informar Bafios esq. á 15, Vedado. 12376 4-9

SE VENDE una preciosa mula criolla de 7 cuartos especial de monta y facta y sin resabio, puede verse á todas horas. Buenos Aires 13, estable. 12397 8-4

DE MUEBLES Y PRENDAS. GANGA DE MUEBLES! Juegos completos de sala desde \$20 á \$205. Id. id. id. de cuarto, costo, id. \$106 á \$300. Id. id. id. de comedor id. \$53 á \$500. Lo mismo se venden piezas sueltas.—¡Pidan precios detallados! "La Esmeralda" Angeles 28. H. Valle y Cp. Importadores en general y fabricantes de muebles.—Teléfono 1183

Ventas á plazos EL FRIO APIETA LA ZILIA SUAREZ 45, realiza un inmenso surtido de abrigos SOBREROS, PAJES, GABANES, etc., á PRECIOS DE GANGA y toda clase de ropa para invierno, todo flamante, así para SEÑORAS como para CABALLEROS.

MUEBLES, prendas é infinita de objetos, todo baratísimo, en LA ZILIA.—SUAREZ 45. 12375 13-Db11

PRENDAS Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda é la perfección á un módico precio, diríjase á "Hilegas 61 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Pendas. C-2216 18-11

Ganga. Por desocupar el local se venden varios muebles muy baratos. Hay una vidriera de puerta de calle en Galiano n. 29. 12382 8-10

Se vende muy barato un horno de hierro con sus chimenes portátiles, sistema americano, con 4 parrillas, propio para el campo, sirve para pan y dulces. Puede verse y dan razón en Bernaza núm. 59. 12393 8-10

ARMONIUMS THE CABLE Estos Armoniums cuyo sonido es el que más se asemeja al de los Organos de tubos, se venden de \$65 á 140 Currency y al contado y con 10% de aumento á pagar en un mes. Mandando 10 cts. en sellos, se remite el catálogo ilustrado. Pianos y Armoniums, de alquiler.

Obraja 23 entre Cuba y San Ignacio.—Almacén de Música é Instrumentos. C-2110 alt 13-1 Db

SE VENDE todos los enseres y servicio de un café, juntos ó separados; hay mostrador, cañita, vidriera de tabacos y de dulces, nevera, mesas y sillas y otras muchas más cosas concernientes al mismo. Informar en Habana número 59. 12397 4-10

Un piano alemán Se vende muy barato, completamente nuevo. Campanario número 135. 12354 4-9

GANGA Se vende una bañadera zinc doble, un fonógrafo Edison, un bufete pepesón, una cortina peruana grande y una pecera cristal con 5 peces de colores. Todo barato. Aguarate 148. 12390 4-9

Pianos Se venden á plazo los de la acreditada fábrica de "Estela". Se alquilan de varios fabricantes á \$4-25 y \$5-20 oro al mes. Casa de Xiques Galiano 105. 12370 4-9

Un Piano Caveau Se vende uno de